

# El Instituto Politécnico Nacional

A través de la Dirección de Educación Media Superior

## CONVOCA

A los estudiantes de Nivel Medio Superior que deseen participar como candidatos para obtener la

### PRESEA "ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA" 2018 DÉJANOS CONOCER TU HISTORIA

La Dirección de Educación Media Superior coadyuva a la formación integral de los alumnos, tomando en cuenta los diferentes aspectos que conforman su trayectoria de vida, reconocemos al alumno como un ente forjador de un mejor futuro. En conjunto con La Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP, se busca destacar los valores de la juventud mexicana, que promuevan un impacto positivo en su entorno inmediato, en la sociedad, y el México de hoy.

La presea es un reconocimiento que lleva el nombre del Ing. Bernardo Quintana Arrijoja destacado ciudadano que realizó grandes aportaciones al país. La cual se otorga a los estudiantes que destacan en las siguientes categorías; **Excelencia Académica, Patriotismo, Liderazgo, Valor, Servicio.**

## MECÁNICA DEL CONCURSO

La Dirección de Educación Media Superior, a través de la División de Procesos Formativos, y el Departamento de Trayectorias Estudiantiles invitan a participar a las 19 Unidades Académicas del Nivel Medio Superior.

### Requisitos:

- Estar inscrito y ser alumno regular
- Alumnos de 12 a 29 años de edad
- Los candidatos podrán postularse en una sola categoría
  - Excelencia académica**
  - Patriotismo**
  - Liderazgo**
  - Valor**
  - Servicio**
- No podrá participar ningún alumno que haya resultado ganador en ediciones anteriores a esta convocatoria.
- En el caso de participar en el rubro de valor puede ser alumno irregular pero deberá ser alumno inscrito.

### Lineamientos Generales

- La participación es individual
- El alumno podrá autopostularse o ser postulado por un docente, estudiante, familiar, organizaciones civiles o sociales, que reconozcan su trayectoria en el rubro correspondiente.
- El alumno deberá crear un currículum con las evidencias correspondientes al rubro en el que participara.
- Para cumplir con la finalidad del concurso las evidencias deberán ser originales y legibles.

## Del concurso

En base a la documentación y las evidencias presentadas, los alumnos nominados se someterán a un proceso de selección por el Jurado Calificador integrado por representantes del Instituto Politécnico Nacional y de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP, para decidir la adjudicación de Preseas y Menciones honoríficas.

### **El veredicto del jurado será inapelable.**

La ceremonia de premiación será presidida por el Director General del Instituto Politécnico Nacional, en presencia de autoridades del mismo, y funcionarios de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP.

A los alumnos(as) ganadores se les otorgará:

- **Presea en plata "Ing. Bernardo Quintana Arrijoa".**
- Diploma al alumno o alumna ganador(a) en cada rubro.
- Se otorgará un apoyo económico a los alumnos ganadores durante 11 meses como becarios de la fundación.
- 1 laptop patrocinada por Fundación OMA.
- Participación en el programa "Jóvenes Ejemplares", experiencia de aventura y liderazgo por seis días, patrocinado por Fundación Royal Holiday.
- Atención y seguimiento personalizado gratuito en el Centro de Orientación Psicológica y Orientación Vocacional (COPYV).
  
- **Menciones Honoríficas** a aquellos (as) alumnos (as) que se consideren con excelente currículum.  
Participación en el programa "Jóvenes Ejemplares", experiencia de aventura y liderazgo por seis días patrocinado por Fundación Royal Holiday.
  
- **Reconocimiento a los alumnos(as) nominados.**  
La sede donde se llevará a cabo la Ceremonia de Premiación será en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet Auditorio A "Ing. Alejo Peralta", y la fecha se dará a conocer oportunamente por la Dirección de Educación Media Superior.



## Aspectos a evaluar de cada categoría

### •Excelencia Académica

Demostrar aptitud académica en el Nivel Medio Superior con un promedio mínimo de 9; acreedor de evidencias individual o en grupo de premiación, uno de los tres primeros lugares o en su defecto de Mención Honorífica en trabajos de investigación académica en certámenes académicos debidamente registrados ante las autoridades correspondientes a nivel Institucional, Estatal, Nacional e Internacional; evidencia de aprendizaje de un tercer idioma; evidencia de participación como autor o coautor de ponencias en eventos académicos cuyo objetivo constituya el promover la producción de conocimiento y su orientación hacia la solución de los problemas que atañen al país, fomentar el desarrollo de la investigación científica en diferentes sectores de la población, buscar el reconocimiento nacional e internacional de los Científicos mexicanos, difundir la Ciencia en México.

### •Liderazgo

Capacidad para crear, dirigir, organizar, ayudar, promover y orientar actividades en beneficio del entorno o comunidad en la cual se desenvuelve, a través de acciones y proyectos que propicien la promoción de valores y la ocurrencia de cambios a favor de la sociedad y el país, labor realizada en la organización, representación o constitución de grupos o asociaciones que conjunten sus talentos y aptitudes.

### •Patriotismo

Participar de manera sobresaliente en actividades de índole cultural o deportiva, creando un vínculo de identificación con su comunidad al representarla de manera destacada a nivel estatal, nacional e internacional.

### •Servicio

Poseer una actitud altruista y de solidaridad hacia la comunidad, a través de la participación desinteresada en tareas de beneficio a la comunidad y de mejoramiento del entorno: Como campañas de vacunación, reforestación, alfabetización, apoyo a damnificados, comunidades marginadas, poblaciones vulnerables y tareas de protección civil.



## •Valor

Poseer determinación para superar situaciones de reto, adversidades ante la vida, comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad personal o de algún miembro de la comunidad, de cuya participación dependa su bienestar o superación: Como salvar vidas, enfrentar valerosamente una limitación física, sobreponerse de maneja ejemplar de algún contratiempo, periodo de dolor emocional o trauma.

## I. REGISTRO

El registro de los participantes, será a través del portal web de la DEMS, [www.dems.ipn.mx](http://www.dems.ipn.mx) a partir del 30 de abril al 20 de junio del 2018. La convocatoria estará disponible a partir del 12 de abril del 2018.

El registro deberá contener la siguiente información:

### Datos del alumno(a):

- Nombre Completo
- Boleta
- Unidad Académica
- Semestre
- CURP
- Teléfono Fijo y Celular
- Correo Electrónico
- Género
- Rubro

## II. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

- Credencial institucional. (formato JPG)
- Copia simple del acta de nacimiento. (formato JPG)
- Boleta global certificada que avalen tu promedio escolar. (formato JPG)
- Autobiografía donde redacta la historia de su vida.
- Carta de exposición de motivos por el cual desea participar, debidamente firmada
- Carta de postulación firmada de quien lo postula o en caso de ser una asociación esta tendrá que ser sellada por la misma.
- Crear currículum; Que contenga constancias, diplomas, reconocimientos, cartas, certificados, toda aquella documentación que avale las actividades o cualquier circunstancia presentada en la autobiografía. Primaria, secundaria, bachillerato en formato JPG.
- Evidencias fotografías nítidas que avalen la actividad mencionada, incluir nota al pie de las imágenes.
- Entrega de un video no mayor a 1 minuto en formato MP4. Donde transmita de forma general su autobiografía.  
Nota: El video que exceda este tiempo tendrá una amonestación por parte del jurado.

## III. FUNCIONES DE LOS ALUMNOS Y COORDINADORES

### Alumnos

- Leer los lineamientos y requisitos de las etapas del concurso.
- Identificar y elegir de manera correcta, la categoría de participación.  
Excelencia Académica  
Liderazgo  
Patriotismo  
Servicio  
Valor
- Registrarse en plataforma.
- Ingresar toda la documentación (currículum) requerida a la plataforma, así como las evidencias necesarias primaria, secundaria, bachillerato, en formato JPG.
- Solicitar orientación y apoyo constante del coordinador en todas las etapas del proceso.
- El acceso a la plataforma será mediante usuario y contraseña.

## Coordinadores de Unidades Académicas

- Difundir, promover y fomentar la participación en su Unidad Académica
- Brindar acompañamiento y asesoría constante a los alumnos en todas las etapas del concurso.
- Verificar que toda la información requerida sea fidedigna y auténtica.
- Supervisar y validar cada una de las evidencias e información que subirán los alumnos(as) a la plataforma.
- Entregar al Departamento de Trayectorias Estudiantiles, mediante oficio el listado de los alumnos(as) participantes con sus datos personales y el rubro en el que participan.

## IV. SANCIONES

- Los jóvenes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación.
- Los currículums con el mismo contenido se anularán.
- No existirá prórroga en las fechas y periodos establecidos en la convocatoria.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Coordinación de la Dirección de Educación Media Superior.

### INFORMES:

#### Dirección de Educación Media Superior

División de Procesos Formativos

Mtra. Magdalena Hernández Cobos

Teléfonos: 5729 6000 ext. 50567

[www.dems.ipn.mx](http://www.dems.ipn.mx)